



# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 3- EXPEDIENTE IV-MY011/2018 Fecha y hora de celebración

12 de julio de 2018 a las 09:00:00

#### Lugar de celebración

Servicios Centrales de IVASS

### **Asistentes**

**PRESIDENTA** 

Dña. Mª AMPARO BLESA PART, JEFA DE ÁREA DE CONTRATACIONES IVASS VOCALES

D. RICARDO MAUDOS PÉREZ, TÉCNICO ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA IVASS

D. JOSÉ EUGENIO VEGA CUEJE, LETRADO ABOGACÍA GVA

Dña. INÉS GARCÍA DEL POZO CASTELLÓ, JEFA NEGOCIADO ÁREA CONTRATACIONES Y AAGG

D. JOSE GRAU PARDO, TÉCNICO ÁREA CONTRATACIONES Y AAGG IVASS SECRETARIA

Dña. CAROLINA CASANS GÓMEZ, TÉCNICA ÁREA CONTRATACIONES IVASS

## Orden del día

- 1.- Comprobación justificación baja temeraria IV-MY011/2018 Gestión del servicio de alojamiento turístico en régimen de pensión completa para personas con discapacidad intelectual de IVASS y personas que atiendan sus necesidades de apoyo para la vida diaria, en hoteles y albergues en régimen de pensión completa, en el que se incluye el traslado a los mismos desde los centros de IVASS, en el periodo vacacional de verano de 2.018
- 2.- Propuesta adjudicación: IV-MY011/2018 Gestión del servicio de alojamiento turístico en régimen de pensión completa para personas con discapacidad intelectual de IVASS y personas que atiendan sus necesidades de apoyo para la vida diaria, en hoteles y albergues en régimen de pensión completa, en el que se incluye el traslado a los mismos desde los centros de IVASS, en el periodo vacacional de verano de 2.018

## Se Expone

1.- Comprobación justificación baja temeraria IV-MY011/2018 - Gestión del servicio de alojamiento turístico en régimen de pensión completa para personas con discapacidad intelectual de IVASS y personas que atiendan sus necesidades de apoyo para la vida diaria, en hoteles y albergues en régimen de pensión completa, en el que se incluye el traslado a los mismos desde los centros de IVASS, en el periodo vacacional de verano de 2.018

Se procede a dar lectura del Informe Técnico de Valoración de las justificaciones a las bajas temerarias formuladas por la licitadora VIAJES BARCELO, S.L. para los lotes I, III y V.

A la vista del Informe Técnico de Valoración, la Mesa de Contratación acuerda tener por justificadas las ofertas económicas de VIAJES BARCELO, S.L, con base en la misma motivación que se recoge en aquel informe, y, en consecuencia, se acuerda la continuación de la empresa en la presente licitación en los diferentes lotes manifestados.

2.- Propuesta adjudicación: IV-MY011/2018 - Gestión del servicio de alojamiento turístico en régimen de pensión completa para personas con discapacidad intelectual de IVASS y personas que atiendan sus necesidades de apoyo para la vida diaria, en hoteles y albergues en régimen de pensión completa, en el que se incluye el traslado a los mismos desde los centros de IVASS, en el periodo vacacional de verano de 2.018.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por el licitador, la mesa de contratación concluye con la siguiente puntuación en las diferentes fases:





CIF: B07012107 VIAJES BARCELO SL Propuesto para la adjudicación:

TOTAL	PUNTUACION HOTELES CON DOS HABITACIONES	PUNTUACION HOTELES CATEGORIA SUPERIOR 3 ESTRELLAS	PUNTUACION OFERTA ECONOMICA	LOTE
90,00	5	-	85,00	LOTE I
80,00	0	-	80,00	LOTE II
80,00	10	-	70,00	LOTE III
80,00	0	-	80,00	LOTE IV
80,00	12,50	5,00	62,50	LOTE V
80,00	0	-	80,00	LOTE VI

Leído el contenido del Acta, los miembros de la mesa de contratación aprueban el mismo.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta

Dña. CAROLINA CASANS GOMEZ

SECRETARIA

Dña. Mª AMPARO BLESA PART

PRESIDENTA